



El Ultimo. Sr Obispo  
de esta diocesis sobre  
la Recaud.<sup>on</sup> de la Cont.<sup>n</sup>  
del Clero.

Se vio una comunicacion del Ultimo Sr. Obispo de  
esta diocesis fecha diez de los corrientes, participandome  
que por el Sr. Intendente de Rentas de la Provincia  
se ha señalado esta Ciudad para que en ella se haga  
la Recaudacion del Segundo Semestre de la Contribu.<sup>on</sup>  
Territorial por cuenta del Clero y por el Recaudador  
que a efecto elegira su Sría. Ultimas; y pida  
tambien la contestacion dada por el Sr. Alcalde  
en oficio de diez y siete de los corrientes que su  
Sría. presento; el Ayuntamiento acordo que  
dan enterado

D. Bernardino  
Cano.  
Contribu.<sup>on</sup>

Se vio un memorial de D.<sup>n</sup> Bernardino Cano  
Aranco, dirigido al Sr. Intendente de Rentas de  
la Provincia, en solicitud de que no se exija su  
contribucion territorial en el presente año a mas  
del diez por ciento que esta señalado por la Ley,  
cuyo memorial dirije el Sr. Intendente a este  
Ayuntamiento para que informe cuanto se  
le ofrezca, y el Ayuntamiento acordo informar:  
que no habiendo resultado de las operaciones estadisti-  
cas la riqueza bastante para que el Reparti-  
miento de la Contribucion territorial del presen-  
te año salga al diez por ciento que como maxi-

*[Handwritten flourish]*

*[Handwritten flourish]*

